Departamento del Valle del Cauca
Gobernación

paraíso de todos

FO-M9-P3-16-V03
1.410.01-23- 2024027148

Santiago de Cali, 24 de abril de 2024

Señores:
TERPEL ENERGÍA S.A. E.S.P.
Edificio Torre Empresarial Terpel Vía 40 No. 69-111 Piso 9
Barranquilla- Atlántico

Cordial saludo,

Asunto: Información y transferencia de los recursos de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

En el presente documento presentamos a ustedes un análisis de los valores facturados y recaudados de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana, evidencias que mostramos en el anexo No 01 y en el cual registramos la historia comercial de la Empresa TERPEL ENERGÍA S.A. E.S.P. durante las vigencias 2023 y 2024, se observan en él las inconsistencias en los valores transferidos y a transferir como resultado del proceso de recaudado de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana, valores que han sido tomados de las cifras oficiales por ustedes entregadas a la Gobernación del Valle del Cauca.

Se evidencian inconsistencias en las transferencias, resultantes de los valores recaudados por la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana, valores que han sido tomados de las cifras oficiales por ustedes entregadas a la Gobernación del Valle del Cauca resaltando que, en varias oportunidades *la comisión reconocida por los servicios de facturación y recaudo no ha sido descontada*, y cuando ha sido, se ha efectuado incorrectamente; se debe descontar el equivalente al 3% del valor recaudado incluido el IVA.

De la misma manera se observa que la Empresa Comercializadora no ha dado cumplimiento a la publicación de las facturas soporte de los valores descontados (comisión) por la prestación del servicio de facturación y recaudo en cada periodo, actividad que solicitamos realizar con prioridad en el sitio oficial dispuesto por la Gobernación del Valle del Cauca.

Es importante señalar que, los valores transferidos de más *no deben ser descontados (cruce) de futuras transferencias*, por no estar permitido en el Estatuto Tributario, en su reemplazo se debe tramitar ante la Unidad Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria la devolución de los recursos con el visto bueno de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, de

no cumplir esta recomendación, se podrá estar sujeto a sanciones adelantadas por la dependencia competente en la Gobernación del Valle del Cauca.

Copia del presente oficio está siendo enviado a la Unidad Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria para los fines pertinentes.

Con base en lo anterior, solicitamos comedidamente transferir con la mayor brevedad los recursos recaudados por concepto de la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la cuenta de ahorros No. 379400000574 denominada Departamento del Valle del Cauca – Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Banco de Davivienda, la cual se encuentra exenta de gravámenes financieros.

Cordialmente,

ANA MARÍA SANCLEMENTE JARAMILLO
Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Copia a: Unidad Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
Proyectó y Elaboró: Fernando Benítez Montes de Oca- Profesional Especializado - Contratista ; Adriana Rojas Giraldo- Profesional Especializado - Contratista
Revisó: Lina Marcela Escobar Ramírez- Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión

Archívese: 1.410.01-23 Carpeta Comunicaciones TESCC

Anexo: (1 Folio)

		ANEXO No 01 - ANALISIS VALORES FACTURADOS Y RECAUDADOS EMPRESA TERPEL ENERGÍA S.A.S. E.S.P.										
NIT	EMPRESA	VALOR FACTURADO ($)	VALOR RECAUDADO ($)	VALOR COMISIÓN FACTURADA ($)	VALOR COMISIÓN A FACTURAR ($)	DIFERENCIA ($)	VALOR TRANSFERIDO ($)	VALOR A TRANSFERIR ($)	DIFERENCIA ($)	MES DE RECAUDO	FECHA DE LA TRANSFERENCIA	OBSERVACIONES
9004330329	TERPEL ENERGIA S.A.S. E.S.P	7.638.219	7.638.219	229.147	229.147	-	7.409.073	7.409.072	- 1	nov-21	5/01/2022	
		9.639.128	9.639.128	-	289.174	289.174	9.088.056	9.349.954	261.898	dic-21	8/02/2022	No se cobraron comisión
		8.254.941	8.254.941	-	247.648	247.648	8.254.938	8.007.293	- 247.645	ene-22	4/03/2022	No se cobraron comisión
		8.830.274	8.830.274	-	264.908	264.908	8.830.278	8.565.366	- 264.912	feb-22	5/04/2022	No se cobraron comisión
		8.791.945	8.791.545	-	263.746	263.746	8.791.545	8.527.799	- 263.746	may-22	5/05/2022	No se cobraron comisión
		7.770.270	7.770.270	233.108	233.108	-	6.992.803	7.537.162	544.359	abr-22	13/06/2022	Menor valor transferido por $544.359
		8.222.297	8.222.297	-	246.669	246.669	8.222.297	7.975.628	- 246.669	may-22	5/07/2022	No se cobraron comisión
		7.915.798	7.915.798	237.474	237.474	-	7.431.655	7.678.324	246.669	jun-22	5/08/2022	Se descontaron comision mes anterior
		8.436.827	8.436.827	253.105	253.105	-	8.139.021	8.183.722	44.701	jul-22	5/09/2022	
		7.977.529	7.977.529	239.326	239.326	-	7.738.203	7.738.203	0	ago-22	5/10/2022	
		8.912.247	8.912.247	267.367	267.367	-	8.644.880	8.644.880	- 0	sep-22	1/11/2022	
		9.503.119	9.503.119	-	285.094	285.094	9.503.119	9.218.025	- 285.094	oct-22	30/11/2022	No se cobraron comisión
		8.421.711	8.421.711	-	252.651	252.651	8.421.713	8.169.060	- 252.653	nov-22	4/01/2023	No se cobraron comisión
		9.446.847	9.446.847	-	283.405	283.405	9.446.848	9.163.442	- 283.406	dic-22	31/01/2023	No se cobraron comisión
		8.692.064	8.692.064	260.762	260.762	-	7.610.152	8.431.302	821.150	ene-23	28/02/2023	Se transfirio la suma de $7.610.152 se descontaron las comisones de oct , nov, dic de 2022 por un valor de $821.150
		8.970.157	8.970.157	269.105	269.105	-	8.701.056	8.701.052	- 4	feb-23	31/03/2023	
		9.267.482	9.267.482	278.024	278.024	-	8.989.458	8.989.458	- 0	mar-23	2/05/2023	
		8.096.578	8.096.578	242.897	242.897	-	7.853.681	7.853.681	- 0	abr-23	31/05/2023	
		8.195.217	8.195.217	245.857	245.857	-	7.949.361	7.949.360	- 1	may-23	30/06/2023	
		9.057.900	9.057.900	271.737	271.737	-	8.786.163	8.786.163	-	jun-23	2/08/2023	
		9.420.472	9.420.472	282.614	282.614	-	9.137.858	9.137.858	- 0	jul-23	31/08/2023	
		10.066.247	10.066.247	-	301.987	301.987	10.066.247	9.764.260	- 301.987	ago-23	2/10/2023	No se cobraron comisión
		12.887.511	12.887.512	386.625	386.625	-	12.198.900	12.500.887	301.987	sep-23	31/10/2023	Se transfirió $12.198.900 Menor valor transferido por $301.987 , Se cobraron comision del mes anterior
		12.421.666	12.421.666	372.650	372.650	-	12.049.018	12.049.016	- 2	oct-23	30/11/2023	
		10.623.674	10.623.674	318.710	318.710	-	10.304.964	10.304.964	- 0	nov-23	3/01/2024	
		12.277.860	12.277.860	368.336	368.336	-	12.277.860	11.909.524	- 368.336	dic-23	1/02/2024	No se cobraron comisión
		9.741.866	9.741.866	90.450	292.256	201.806	9.081.279	9.449.610	368.331	ene-24	5/03/2024	Tranferido en marzo $9.081.279, menor valor por $368.336 . Se cobraron comisión del mes anterior.
		10.036.122	10.036.122	-	301.084	301.084	-	9.735.038	9.735.038	feb-24	NA	No ha sido transferido
		8.870.430	8.870.430	-	266.113	266.113	-	8.604.317	8.604.317	mar-24	NA	No ha sido transferido

Fuente: Información entregada mensualmente por la Empresa Comercializadora Terpel Energía S.A.S. E.S.P.

Elaborado por : Elaboración Propia FBM